

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28355 VALADIS SYSTEM, S.A.

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas de nuestra sede de la calle Gremio Cirujanos y Barberos, n.º 25, Edificio Generium, Polígono Son Rossinyol de Palma de Mallorca, el próximo 26 de noviembre de 2012, a las 14'30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del consejero delegado.

Segundo.- Ampliación de capital por compensación de créditos de Valadis System, S.A.

Tercero.- Ampliación de capital de Valadis System, S.A.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa (en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital) a los señores accionistas que les corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir su entrega o envíos gratuitos.

Se informa asimismo (en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 301 de la Ley de Sociedades de Capital) del derecho de los señores accionistas de examinar en el domicilio social el informe de los administradores y la certificación del auditor de cuentas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 11 de los estatutos sociales tienen derecho de asistencia a la Junta General los accionistas titulares de un número de acciones que represente como mínimo del uno por mil del capital social, pudiendo los demás, o agruparse entre ellos para superar este mínimo estatutario, o ser representados por otro accionista con el mismo objeto de superar dicho mínimo estatutario.

En el caso de que no pueda asistir a la Junta y decida delegar su asistencia, le recordamos que lo deberá hacer por escrito, mediante autorización firmada por el representado para la Junta en concreto para la que se confiera.

Palma de Mallorca, 24 de octubre de 2012.- Antonio Peña, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120073822-1